

# MUJERES, POBREZA Y EQUIDAD DE GÉNERO

*Grace Prada*  
*Universidad Nacional de Heredia (Costa Rica)*

El paso de un siglo a otro que estamos presenciando enfrenta a la humanidad a un mundo que separa de manera abismal a los ricos de los pobres. El informe de PNUD de 1996 apunta que:

Del PIB mundial, de 23 billones de dólares en 1993, 18 billones corresponden a los países industrializados y sólo 5 billones a los países en desarrollo, aunque estos últimos tienen casi un 80% de la población mundial (p. 2).

El nuevo orden económico extrapola el mundo y ha creado la dicotomía más ingrata que podamos conocer, de un lado están los países ricos y del otro los pobres. En medio del torbellino de asimetrías económicas y sociales que garantiza el nuevo modelo económico, América Latina hace esfuerzos para fomentar un desarrollo con rostro humano y mejorar la calidad de vida de su población. El informe desarrollo humano apunta que:

Varios países de América Latina y el Caribe iniciaron una lenta recuperación a fines del decenio de 1980, pero 18 de ellos tienen todavía ingreso per cápita inferior al que tenían hace 10 años (1996, p. 2).

De lo anterior se infiere que la mayoría de países continúan pobres con ingresos por debajo de las necesidades de la población, y que la supuesta recuperación es parte del realismo mágico en que vivimos los pueblos de latinoamericanos. La pobreza en América Latina tiene identidad propia, tal vez sea la única identidad claramente definida. Mencionaré solamente tres elementos de esa identidad:

1. altos índices de pobreza concentrada en las zonas urbanas y en aumento en las zonas rurales.
2. patrones de consumo excesivos, en algunas metrópolis como Río de Janeiro y Ciudad de México, que pueden compararse con países ricos.
3. carencia de equidad entre mujeres y hombres.

Continente de dramáticos contrastes, América Latina muestra un crecimiento acelerado de la población, que repercute política y económicamente en la aplicación de medidas macro-económicas. Medidas que aceleran el funcionamiento de modelos económicos de ajuste estructural, y se traducen en prácticas políticas, que contribuyen a recortes en los sistemas de seguridad social, deterioro de la calidad de los servicios de salud, disminución de las posibilidades de empleo y menores oportunidades de acceso a la educación.

La pobreza no afecta de igual manera a mujeres y a hombres. Los estudios sobre

las mujeres y la pobreza que emergen de las ciencias sociales en los años 1990 forman parte de la teoría feminista que tiene como uno de sus objetivos dilucidar la pobreza en razón del género. De esta manera se articula el concepto de feminización de la pobreza, que intenta desvelar la relación entre las mujeres y la pobreza. La pobreza no es asunto nuevo para las mujeres, ni exclusivo de ellas. Jeanine Anderson advierte que "las mujeres siempre han sido muchas entre los pobres" (1994, p. 12). Nuestra reflexión se dirige a comprender qué significa la pobreza para las mujeres. Anderson explica que "la feminización de la pobreza alude a la desproporcionada representación de las mujeres entre los pobres comparada con los hombres" (1994, p. 13). La feminización de la pobreza tiende a incrementarse de manera progresiva a nivel mundial y es "un proceso, no simplemente un estado de cosas en una coyuntura histórica particular" (p. 14).

La diferencia entre la pobreza de mujeres y hombres radica en su vulnerabilidad, las mujeres en condiciones de pobreza dependen de alguien para subsistir. Pensemos por un instante en las mujeres de nuestras familias: ellas en su mayoría dedicaron su vida a las tareas reproductoras. ¿Cuántas de ellas tienen recursos propios, capital acumulado o pensiones? Obviamente la respuesta no es halagadora porque las mujeres pobres ancianas son y serán muchas, si tomamos el ejemplo empírico de nuestras familias. La dependencia no es sólo de las mujeres hacia otros, sino de otros hacia ellas ya que de los escuálidos ingresos de las mujeres pobres dependen muchas niñas y niños. El planteamiento sobre la feminización de la pobreza en función de mayor representación de las mujeres entre los pobres es válido y muy importante. Sin embargo, es conveniente analizar la pobreza de las mujeres en función de otros factores; entre ellos podemos contar la división de trabajo, la distribución de ingresos, la jefatura del hogar y, finalmente, el acceso a la educación.

Del análisis de estos factores en conjunto, se desprende el desequilibrio entre los géneros y se demuestra un saldo negativo para las mujeres. Las mujeres están en franca desventaja en la organización social del trabajo, por dos razones, en función de la identidad genérica, y con relación al contexto socioeconómico y cultural en que se ubican. En la división social del trabajo se han definido claramente dos tipos de trabajos, existen tareas productivas y tareas reproductoras. En las tareas productivas participan mujeres y hombres, se percibe remuneración, son trabajos destinados a producir bienes y servicios, y a transformar la materia prima. En el espacio de las tareas productivas las mujeres desarrollan el mismo trabajo que los hombres, pero reciben menor remuneración por igual trabajo. Los trabajos de menores ingresos son ocupados por mujeres, la fuerza de trabajo femenina se concentra en el sector informal y de servicios. En Costa Rica, según reporta el IDESPO: 33% de las mujeres trabajan en servicios; 16% como comerciantes y vendedoras; 16% labora como profesionales, técnicas y empleadas de oficina (IDESPO, 2000, p. 41). Las mujeres no están suficientemente calificadas, para competir en los mercados laborales, sus opciones laborales se reducen a trabajos de operarias de fábricas empleadas de tiendas, y servicios.

Las tareas reproductoras, tienen que ver con el ámbito de lo doméstico, la maternidad, el cuidado de enfermos, es decir con la llamada "economía de cuidados". Aquí las mujeres invierten gran cantidad de horas de trabajo que no se reflejan en las cuentas nacionales. En esa "economía de cuidados" las mujeres asisten enfermos, cuidan niños y ancianos, y además recogen agua y leña en lugares apartados. Las mujeres concilian el trabajo remunerado con el trabajo doméstico, eso las hace buscar trabajos de tiempo parcial, o con horarios alternos, situación que no las favorece, para conseguir ascensos y mejores ingresos. La distribución de las tareas del hogar recae con fuerza en las mujeres, la mayor parte de las tareas domésticas son desarrolladas por las mujeres. Según datos de IDESPO, en Costa Rica ese porcentaje representa un 58%. Como parte de las tareas domésticas, las

mujeres se encargan de velar por la salud de sus hijas e hijos en un 53%.

Existe una tercera categoría que subyace de la división social del trabajo, nadie la ha definido como tal, este será mi primer intento. Esa tercera categoría combina las tareas reproductoras con las productoras, y bien podría llamarse productividad femenina de doble vía, y cuidado, sino es de tercera y cuarta vía, según el contexto en que las mujeres se encuentren. Esta productividad femenina de doble vía alude al doble esfuerzo de las mujeres para conciliar su trabajo productivo con el reproductor. Tiene que ver con la inversión de energías y las horas laboradas por las mujeres que, por supuesto, sobrepasan las horas de trabajo de los hombres. Pero volvemos al mismo cuento, estas horas no aparecen contabilizadas en ningún lado, ni cuentan en las rentas nacionales. Las productivas de doble vía somos todas las que estamos aquí, allá, y más allá. Las del sector informal, las de las fábricas, las maestras, las enfermeras, las secretarias, las profesoras universitarias, las directoras de programas de mujeres, las del IDESPO, las ministras y la Rectoras. Así es que no hay quite, trabajamos más horas que los hombres y no somos más pudientes que ellos.

### Mujeres jefas de hogar en Costa Rica

"Me ponen nerviosa las ratas porque tengo que estar todos los días lavando. Hay que prevenir la salud, además les tengo miedo, me desvelo toda la noche, es como una tensión nerviosa. Ser pobre es feo y cansa, pero es tan difícil dejar de serlo". (Testimonio de una mujer chilena pobre, citado por Rico, 1998, p. 104).

Las mujeres jefas de hogar se han incrementado notablemente en la última década, esto indica que en sus hogares existe solamente un ingreso y, a menores ingresos, mayor pobreza. Una gran parte de las mujeres jefas de hogar no tuvo elección para asumir funciones de proveedora y cuidadora de su hogar. Las razones para ser jefa de hogar varían de una mujer a otra, pero la mayoría toma el control de su familia ante el abandono de su pareja o por el creciente desempleo en los hombres. Las mujeres jefas de hogar se enfrentan a una doble vulnerabilidad, por su condición genérica, y por su pertenencia de clase. Para 1995 en Costa Rica, cuarenta y cinco mil mujeres estaban a cargo de hogares, lo que significa que:

en ese año un 27% de los hogares pobres tienen a una mujer a cargo, lo cual es un indicador del grado de feminización de la pobreza, sobre todo teniendo presente que una década atrás (1986) este porcentaje era del 20% [...] Si se tiene en cuenta que para 1986 los hogares pobres jefeados por mujeres rondaban alrededor de los 29 mil hogares, se ha producido en este lapso un aumento del 57% en este tipo de hogares en tanto que los hogares jefeados por hombres tan solo se han incrementado en un 8%. (Marengo et. al., 1988, p. 3)

Estudios recientes sobre "La población costarricense de la gran área metropolitana frente a la violencia contra la mujer y la equidad entre los géneros", realizado por un grupo de investigadoras del IDESPO, revela que:

El porcentaje de hogares con jefatura femenina ha mostrado una tendencia al aumento durante la década de los 90. Uno de cada cinco hogares tenía a una mujer como jefa en 1990, para 1999 este porcentaje alcanzó el 23 %". (IDESPO, julio 2000)

Las jefas de hogar en nuestro país se enfrentan a situaciones de supervivencia y extrema pobreza, sus ingresos son limitados, el acceso a puestos de trabajo es reducido por

su baja escolaridad quedando restringidas a trabajos no calificados. El número de dependientes limita sus posibilidades de trabajo, extenuantes jornadas de trabajo mal remunerado forman parte de la cotidianidad de las jefas de hogar:

Yo trabajo haciendo tortillas y cajetas ... Me levanté a la 1:20 AM para amasar... ya a las 5 y 6 de la mañana voy para el pueblo a dejar las tortillas. Luego plancho y lavo ajeno... y me acuesto a las 9 p.m ( testimonio de una jefa de hogar de Liberia, en Marengo, Trejos y otros, 1998, p. 2)

La feminización de la pobreza es una realidad en todo el mundo y Costa Rica es la excepción. La población total de Costa Rica, según la Encuesta de Hogares de 1999, era de 3.412.613, personas, de las cuales 50,5% lo representan las mujeres. Según el IDEPO:

Para las mujeres, el ingreso promedio mensual es de 73.4000 colones, mientras que para los hombres es 102.931 colones. Es decir por cada 100 colones que reciben las mujeres, los hombres reciben 140 colones.

### **Acceso de las mujeres bienes y recursos económicos**

Si analizamos la feminización de la pobreza, en relación con el acceso a recursos y servicios, el panorama continúa gris y sin brindar esperanzas a las mujeres. El acceso a crédito para las mujeres es escaso, la gran mayoría no son sujetas de crédito, por no tener salario fijo y, además, carecen de propiedades para hipotecar. Con el acceso a la tierra es la misma situación, las mujeres no tienen recursos económicos para comprar tierra, y hasta hace poco en muchos países, no podían tener títulos de propiedad.

Se han analizado algunos rasgos de la pobreza de las mujeres, en función de factores económicos que explican la tesis de la feminización de la pobreza.

### **Las mujeres hacia la equidad de género y la educación superior**

La identificación de la educación como factor que incluye o excluye a las mujeres de las filas de la pobreza, es prioritario en esta reflexión. La "Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI" explica que:

La educación superior comprende todo tipo de estudios, de formación o formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior. (Declaración Mundial Siglo XXI, 2000, p. 1)

La necesidad de la educación superior y su demanda se hizo sentir en la segunda mitad del siglo XX. El incremento de estudiantes matriculados en el mundo se multiplicó notablemente y ese comportamiento se mantiene al ingresar al nuevo milenio. América Latina coincide con la tendencia mundial de crecimiento y demanda de mayores oportunidades de educación superior para todos los sectores de la población. En materia de educación superior, los retos, tareas y desafíos que enfrenta la educación superior son muchos. "Forjar una nueva visión de la educación superior" es el mayor compromiso a que se enfrentan las instituciones de educación superior a nivel mundial. Mujeres y hombres buscan equidad en las oportunidades de acceso y condiciones de estudio. Exigen calidad y diversificación de la oferta académica de las instituciones de educación superior. Las nuevas oportunidades y la búsqueda de equidad tienen como cometido revisar la participación de mujeres y hombres, en la educación superior. La "Declaración Universal

de Derechos humanos" en su artículo 26 declara que "toda persona tiene derecho a la educación" y que el acceso a los estudios superiores "será igual para todos, en función de méritos respectivos". Mientras que "La Convención contra la discriminación en la enseñanza" de 1960 propone en su artículo 4 que los Estados "se comprometen a hacer accesible a todos, en condiciones de igualdad total y según la capacidad de cada uno, la enseñanza superior".

Los postulados internacionales que promueven la educación igualitaria no son nuevos, datan del siglo XVIII. Lo que ha variado es el reclamo de las mujeres, a tener los mismos derechos y oportunidades que los hombres en la educación superior. La equidad de género es tarea primordial, en la que las universidades latinoamericanas deben invertir mayores esfuerzos y recursos económicos. América Latina ingresó al nuevo milenio con sistemas de educación superior que tienen pendiente la tarea de la igualdad entre mujeres y hombres. La disparidad en el acceso de mujeres y hombres, a las universidades responde entre otros factores, a la heterogeneidad de países y al desigual desarrollo económico, político, social, cultural y educativo de América Latina.

Del estudio de IDESPO sobre la Situación socioeconómica de Costa Rica se desprende que:

Costa Rica tiene niveles altos de educación en comparación con otros países de la región. Aproximadamente 1 de cada 5 personas de 5 años y más ha concluido la educación secundaria o tiene estudios secundarios y 2 de cada 7 en la zona urbana. Un 7% de la población de la zona urbana y un 11% en la zona rural manifestaron no tener ningún nivel educativo. Pero cuando se trata de estudios superiores las diferencias se acrecientan, el nivel educativo en la zona urbana es de 15,3%, mientras que en la zona rural es de 4,4 %. (IDESPO, Costa Rica, 2000)

Las oportunidades de estudios superiores para las mujeres en Costa Rica, no difiere mucho del resto de la América Latina. Aún hoy se privilegia en los hogares la educación de los hombres, bajo el supuesto de que las mujeres deben quedarse en el círculo de la reproducción doméstica.

### **Las mujeres y la elección de carreras universitarias: mitos y realidades**

La educación universitaria de las mujeres en América Latina ha pasado por diferentes etapas en su desarrollo. Primero obtuvimos el derecho al estudio, luego tomamos conciencia de nuestro derecho a ejercer profesiones universitarias, y gradualmente algunas mujeres han ingresado en carreras "masculinas". Cada vez son más las mujeres que ingresan en los estudios superiores, pero esto no indica equidad genérica; la diferencia sexual continúa siendo la principal variable para la exclusión de las mujeres de los campus universitarios, junto a los problemas económicos. No existe en los países de la región legislación nacional o normas universitarias que directamente impidan a las mujeres ingresar en la universidad, o que les niegue cupo a determinadas carreras. Sin embargo persisten los mecanismos de socialización de sexistas que inciden en el exilio de las mujeres de las universidades y de "carreras masculinas". Uno de los puntos más álgidos en la educación superior es la elección de carreras, tanto para las mujeres como para los hombres.

El peso de una educación sexista y segregadora excluye a las mujeres de carreras en las que se supone un mayor desarrollo de la capacidad de razonamiento. Se reduce a las mujeres a escoger carreras consideradas prolongación del trabajo doméstico, la enseñanza, la enfermería, el trabajo social, la educación preescolar. El resquebrajamiento del modelo

exista en la educación superior se hace cada día más evidente; los hombres han decidido ursorar “carreras femeninas”, como secretariado profesional, enfermería, educación reescolar. Y las mujeres “carreras masculinas”, como medicina, veterinaria, derecho, ingeniería. Este cambio de actitud en las y los jóvenes que entran en las universidades abre a posibilidad de derribar esquemas excluyentes para ambos géneros al escoger carreras. Sabemos que en las tres últimas décadas, el incremento de la matrícula en la educación superior es significativo, pero este aumento no se traduce en equidad para las mujeres. Invertir en la educación de las mujeres debe ser una estrategia para erradicar la pobreza; de una buena educación depende que las mujeres tengan mejores oportunidades de trabajo y mejores salarios. El acceso de las mujeres a puestos de poder, en las estructuras jerárquicas universitarias, es prueba fehaciente de falta de equidad genérica, y una de la tarea más urgente que tenemos las mujeres universitarias.

### Vientos de cambio del viejo y el nuevo milenio para las mujeres

El año de 1975, declarado por la ONU Año Internacional de la Mujer, debe ser considerado un hito histórico, que marcó la diferencia de oportunidades para las mujeres. A partir del ‘Decenio de la Mujer’ (1975–1985), el movimiento internacional de las mujeres creció y se fortaleció. En todos los puntos del planeta se hacen esfuerzos para promulgar leyes locales, convenciones y declaraciones de carácter internacional, que tienen como sur la lucha contra la discriminación, y la promoción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres.

En el contexto internacional son evidentes los esfuerzos realizados por organismos como la UNESCO, la OIT, UNIFEM, ACADI, Banco Mundial, la CEPAL, y el Fondo Mundial de Población, que buscan soluciones al problema de la falta de equidad para las mujeres. De las reflexiones internacionales y las experiencias locales, muchos países de Centroamérica y el Caribe se dieron a la tarea de poner en práctica planes de trabajo conducentes a fomentar la equidad de género en la educación superior. Contamos en México, Centroamérica y el Caribe con universidades promotoras de espacios para los estudios de las mujeres y de género, todos arduamente tejidos por las mujeres. En los albores de los años 1980, las mujeres universitarias de Centroamérica dimos los primeros pasos, para abrir la discusión sobre la igualdad de derechos y la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito universitario.

La década de los 1980–90 trajo para las mujeres de las Américas vientos de cambios, se crearon en muchas universidades programas, institutos y centros de investigación para la promoción de la igualdad de derechos de las mujeres. Universidades con trayectoria en los estudios de la mujer, como la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica, abrieron campo a los estudios de la mujer en sus planes de estudio. Existe buena voluntad y decisión política para consolidar una visión universitaria integradora que promueva la incorporación de la perspectiva de género como eje transversal e interdisciplinario en todo el quehacer universitario. Quizás hace falta subrayar que la inequidad de género en los centros universitarios obstruye el desarrollo de la sociedad, frena la democracia universitaria y atenta contra los derechos humanos. El trinomio gobierno, sociedad civil y universidad constituyen una fórmula estratégica para estimular la equidad y erradicar el sexismo de la educación.

La inversión en la educación de las mujeres tiene un efecto multiplicador porque garantiza la educación de futuras generaciones. Las mujeres con mayor nivel de educación tienen menos hijos, les dan mayores oportunidades de estudio a las niñas y niños e invierten sus recursos en mejorar la calidad de vida de las familias. La educación de las mujeres es una forma eficiente de combatir la pobreza. El “Estado de la población mundial 2000”

afirma que:

Se ha comprobado que las utilidades económicas de las inversiones en la educación de la mujer son superiores a las que producen las inversiones en educación de los varones. Una razón es que las mujeres que aprovechan sus aptitudes para incrementar sus ingresos efectúan mayores inversiones en la salud y la educación de los niños. (p. 41)

El nuevo milenio tiene tareas pendientes y nuevos retos para lograr la equidad entre mujeres y hombres en la educación superior. La búsqueda de puntos de encuentro entre los géneros es un imperativo; caminamos por los senderos correctos de la equidad en donde todas y todos cabemos. Vamos al encuentro de transformaciones importantes para las mujeres; estamos matriculadas en la construcción de un “mundo menos feo”, como decía a Paulo Freire.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALATORRE, Javier (1997), *Las mujeres en la pobreza*, México, D.F., Colegio de México.  
 ANDERSON, Jeanine (1994), *Feminización de la pobreza*, Lima, Red Entre Mujeres.  
 ARRIAGA, Irma (1998), *Género y pobreza*, Isis Internacional, Ediciones Mujeres, Chile.  
 BUVINIC, Mayra (1998), *Mujeres en la pobreza: Un problema global*, Washington, Informe Técnico.  
 CALDERÓN, Odalía (2000), *La población costarricense del gran área metropolitana frente a la violencia contra la mujer y la equidad entre los géneros*, Heredia (Costa Rica), IDESPO.  
 FNUAP (2000), *Estado de la población 2000. Vivir juntos en mundos separados*.  
 MARENCO y TREJOS (1998), *Del silencio a la palabra*, San José (Costa Rica), IMAS Colección Documento, 19.  
 OIT (2000), *Género. Un pacto entre iguales*. Oficina de Igualdad de género, Francia.  
 PNUD (1996), *Informe sobre Desarrollo Humano*, Ediciones Mundi- Prensa.  
 SANDOVAL Irma (2000), *La situación socioeconómica de Costa Rica. 1990-1999*, Heredia (Costa Rica), IDESPO.